LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **15 días del mes de setiembre del año dos mil diez y seis**, siendo las 10:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016 "Adquisición de Cartuchos de Tintas y Tóner para la DIGESA" - Id N° 296.192 – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución S.G. N° 540**, de fecha 06 de setiembre de 2016, indicándose que el mismo estará conformado por la Srta. **CINTHYA CLOSA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Sr. CARLOS ESPINOLA**, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA; el **Abog. JORGE ESTIGARRIBIA** y el **Abog. LUIS CARLOS BENITEZ,** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.

2. ANTECEDENTES

2.1 Identificación del llamado en el PAC: el llamado se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones Institucional N° 296.192, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 141.880.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Un Millones Ochocientos Ochenta Mil).

2.2 Disponibilidad Presupuestaria: los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el Objeto de Gasto 340 - BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2016 es de Gs. 41.880.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Ochenta Mil), asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 649/2016, de fecha 09/03/2016.

2.3 Aprobación del llamado: el mismo fue aprobado por Resolución DGOC N° 561/16, de fecha 22 de junio de 2016, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza la contratación.

2.4 Publicación: este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 18/08/2016, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes: **OFFICE CLIP S.R.L., MASTER SOFT S.R.L., DATA SYSTEMS S.A., PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO, OFFICE COMPU S.A.**

2.5 Adendas: se han emitido 3 adendas y 1 aclaración al Pliego de Bases y Condiciones.

2.6 Sistema de Adjudicación: por LOTES.

3. ACTO DE APERTURA Y PRECIOS OFERTADOS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el acto de apertura pública de sobres el día 15

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

de SETIEMBRE del 2016, a las 10:00 horas. Acto seguido se pasa a transcribir el contenido del acta el cual se detalla a continuación:

Nombre de las Empresas participantes	Monto de la Oferta en Guaraníes – IVA INCLUIDO			
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	19.635.000	7.740.000	13.200.000	N/C
SEGEL LOGISTICA S.A.	N/C	N/C	N/C	7.558.200

3.1. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: se verifica que no se han asentado observaciones en el acta de apertura.

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL (IAO 34, SECCIÓN II, NUMERAL 1)

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento. Primeramente se analiza el cumplimiento con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial.

Cabe señalar que el análisis del presente criterio, se basa exclusivamente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, sostenida en los Principios Generales mencionados en el Artículo 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El detalle del mismo se expone a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	DATA SYSTEMS SAECA	SEGEL LOGISTICA SA
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección V	Cumple (Folios 002-004)	Cumple (Folios 2-3)
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple (Folios 005-007)	Cumple (Folios 4-6)

OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS.	DATA SYSTEMS SAECA	SEGEL LOGISTICA SA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple Constancia SIPE N° 1418687 (Folio 009)	Cumple Constancia SIPE N° 1418902 (Folio 11)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple Constancia SIPE N° 1418687 (Folio 009)	Cumple Constancia SIPE N° 1418902 (Folio 11)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple Constancia SIPE N° 1418687 (Folio 009)	Cumple Constancia SIPE N° 1418902 (Folio 11)

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC SE - MSP y BS

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

OBSERVACION: luego de verificados los documentos correspondientes a la firma oferente **DATA SYSTEMS SAECA**, se coteja que la misma ha presentado oferta únicamente para el LOTE N° 1: TONER PARA FOTOCOPIADORA, contrario a lo que consta en el ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, concluyendo que hubo un error involuntario en la consignación de los montos en el acta de apertura.

Conforme a lo expuesto, se deja constancia que **NO SE HAN PRESENTADO OFERTAS PARA LOS LOTES N° 2: ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y N° 3: ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORA**, motivo por el cual, **SE DECLARAN DESIERTOS** los mismos en virtud al Artículo 30°, inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna", de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

4.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

Primeramente se verifica en el punto que antecede que los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

N°	EMPRESA/CONSORCIO	Integrantes de la Sociedad/Representante Legal	C. I. N°
1	SEGEL LOGISTICA SA	MICHAEL JACK HERSCHKOWICZ	5.187.962
		MARLENE PEREIRA	3.197.459
2	DATA SYSTEMS SAECA	SERGIO PEREZ	394.226
		JOSE MANUEL FLECHA COPS	698.987

En virtud a dicho análisis se verifica que NO SE ENCUENTRAN REGISTROS EN LA BASE DE DATOS DEL SINARH de los representantes legales e integrantes de la sociedad de cada una de las firmas.

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SIUOC 53 - MSP y BS

Carlos A. Estigarribia Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MSP y BS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.3. INHABILITADOS POR LA DNCP

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que las empresas: **SEGEL LOGISTICA S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS AJUSTADO POR ERRORES ARITMÉTICOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

5.1. CORRECCIONES ARITMÉTICAS: de conformidad a la disposición contenida en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se realiza la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas, y se verifica que no se han observado errores aritméticos.

5.2. MARGEN DE PREFERENCIA: en este caso NO SE APLICA el margen de preferencia previsto en la Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas", ya que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

5.3. PRECIOS OFERTADOS: una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a clasificar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente detalle:

Nº	Nombre de las Empresas participantes	Monto de la Oferta en Guaraníes – IVA INCLUIDO	
		LOTE 1	LOTE 4
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	40.575.000	N/C
2	LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ	N/C	7.558.200

5.4. ESTIMACION DE COSTOS: se procede a analizar si el **costo más bajo ofertado para cada lote**, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.

LOTE N° 1: ADQUISICION DE TONER PARA FOTOCOPIADORA

Nº	Descripción	Cantidad	DATA SYSTEMS SAECA		PRECIO REFERENCIAL EN BASE A P.U.	% DE VARIACION
			Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
1	Tóner para fotocopiador a negro	51	385.000	19.635.000	375.000	3%
2	Tóner para fotocopiador a negro	10	774.000	7.740.000	700.000	11%
3	Tóner para fotocopiador a negro	8	1.650.000	13.200.000	1.560.000	6%
TOTAL GENERAL IVA incluido			-	40.575.000	2.635.000	

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D. DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA M.S.P. y B.S.

Cinthya N. Closa B. Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC SG - MSP y BS

Carlos A. Rafaela Cubas Director Administrativo y Financiero DIGESA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LOTE N° 4: ADQUISICION DE CINTA PARA IMPRESORA DE PVC						
Nº	Descripción	Cantidad	SEGEL LOGISTICA SA		PRECIO REFERENCIAL EN BASE A P.U.	% DE VARIACION
			Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
1	Cinta para impresora de PVC	18	419.900	7.558.200	425.700	-1%
TOTAL GENERAL IVA incluido			-	7.558.200	425.700	

6. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Acto seguido pasaremos al análisis de las ofertas más bajas para cada lote, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Los criterios a ser analizados son: Capacidad Legal, Capacidad Técnica y Experiencia, Capacidad Financiera y Especificaciones Técnicas. El resultado de dicha verificación y análisis se expone a continuación:

LOTE N° 1: ADQUISICION DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS
EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

A) **CAPACIDAD LEGAL:** deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

B) **CAPACIDAD FINANCIERA**: con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

RATIO DE LIQUIDEZ					Requerimiento
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	
Activo Corriente /	30.807.362.822	27.200.364.713	3,71	**1,85**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 2 ultimos años
Pasivo Corriente	16.311.952.209	14.950.817.368			
Ratio de Liquidez	1,89	1,82			
ENDEUDAMIENTO					**Requerimiento**
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	
Pasivo Total /	18.739.655.787	17.581.879.165	0,49	**0,24**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio en los 2 ultimos años
Activo Total	40.185.714.855	35.933.844.804			
Ratio de Endeudamiento	0,47	0,49			

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Carlos A. Pesoa Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

RENTABILIDAD					Requerimiento
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	
Utilidad Neta/	21.446.059.068	18.351.965.639	3,60	**1,20**	El promedio en los últimos 2 años no deberá ser negativo
Capital	12.134.524.000	10.000.000.000			
Ratio de Rentabilidad	1,77	1,84			

DOCUMENTACIONES	CALIFICACION
Balances Generales y Estados de Resultado correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015.	CUMPLE

C) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:** el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Con experiencia mínima de **3 (tres)** años **(2014, 2015 y 2016)** en la provisión de los bienes objeto del presente llamado y con un **volumen de ventas de al menos veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta**, el cual se constatara con la presentación de: • Copias de Contratos de provisión ejecutados **con sus respectivas recepciones finales.** • Copias de facturaciones a entidades públicas y/o privadas. No obstante, el oferente podrá presentar el número de contratos y/o facturaciones que considere conveniente que acrediten un volumen de ventas mayor a los efectos de un eventual desempate.	CUMPLE

D) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

N°	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Calificación
1	Tóner para fotocopiadora negro	Tóner GPR -35; para ser utilizado dentro de una fotocopiadora de la marca CANON; para el MODELO IR 2525; Color Negro; Rendimiento mínimo de 14.000 copias.	CUMPLE
2	Tóner para fotocopiadora negro	Tóner 104; para ser utilizado dentro de una fotocopiadora de la marca CANON; para el MODELO MF 4150; Color Negro; Rendimiento mínimo de 2.000 copias.	CUMPLE
3	Tóner para fotocopiadora negro	Tóner; para ser utilizado dentro de una fotocopiadora de la marca XEROX; para el MODELO 3325; Color Negro; Rendimiento mínimo de 5.000 impresiones.	CUMPLE

Cinthya N. Closa R. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC SS - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LOTE N° 4: ADQUISICION DE CINTA PARA IMPRESORA DE PVC
EMPRESA: SEGEL LOGISTICA S.A.

A) **CAPACIDAD LEGAL:** deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

B) **CAPACIDAD FINANCIERA**: con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

RATIO DE LIQUIDEZ					Requerimiento
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	
Activo Corriente /	12.629.971.768	11.229.700.220	3,81	**1,90**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 2 ultimos años
Pasivo Corriente	6.680.597.740	5.861.574.074			
Ratio de Liquidez	1,89	1,92			
ENDEUDAMIENTO					**Requerimiento**
	Ejercicio 2015	**Ejercicio 2014**	**Suma**	**Promedio**	
Pasivo Total /	7.250.228.505	6.895.795.651	1,05	**0,52**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio en los 2 ultimos años
Activo Total	14.280.456.737	12.833.619.158			
Ratio de Endeudamiento	0,51	0,54			
RENTABILIDAD					**Requerimiento**
	Ejercicio 2015	**Ejercicio 2014**	**Suma**	**Promedio**	
Utilidad Neta/	7.030.228.232	5.937.823.507	6,48	**2,16**	El promedio en los ultimos 2 años no deberá ser negativo
Capital	2.000.000.000	2.000.000.000			
Ratio de Rentabilidad	3,52	2,97			

DOCUMENTACIONES	CALIFICACION
Balances Generales y Estados de Resultado correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015.	CUMPLE

C) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:** el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Con experiencia mínima de **3 (tres)** años **(2014, 2015 y 2016)** en la provisión de los bienes objeto del presente llamado y con un **volumen de ventas de al menos veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta**, el cual se constatara con la presentación de:	CUMPLE

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL/ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
DNCC - MSP y BS

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
• Copias de Contratos de provisión ejecutados **con sus respectivas recepciones finales.** • Copias de facturaciones a entidades públicas y/o privadas. No obstante, el oferente podrá presentar el número de contratos y/o facturaciones que considere conveniente que acrediten un volumen de ventas mayor a los efectos de un eventual desempate.	

D) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

N°	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Calificación
1	Cinta para impresora de PVC	Cinta; para ser utilizado dentro de una impresora de PVC de la marca Evolis; para el Modelo Zenius. Cantidad Mínima de 200 impresiones.	CUMPLE

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y el Artículo **63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo", se constata que tales condiciones son reunidas por las firmas: **DATA SYSTEMS SAECA y SEGEL LOGISTICA SA.**

Y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP 1173/16, que en el Art. 1° aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados derogando así lo establecido anteriormente en el Art. 2° de la Resolución DNCP 956/16, quedando establecido cuanto sigue: "*Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectiva*", **ESTE COMITÉ RECOMIENDA**:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 03/2016 "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA", ID N° 296.192- SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL**, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1: ADQUISICION DE TONER PARA FOTOCOPIADORA				
			DATA SYSTEMS SAECA	
Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	Tóner para fotocopiador a negro	51	385.000	19.635.000
2	Tóner para fotocopiador a negro	10	774.000	7.740.000
3	Tóner para fotocopiador a negro	8	1.650.000	13.200.000
TOTAL GENERAL IVA incluido			-	**40.575.000**

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Cinthya N. Cubas B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC 33 - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LOTE N° 4: ADQUISICION DE CINTA PARA IMPRESORA DE PVC				
Nº	Descripción	Cantidad	SEGEL LOGISTICA SA	
			Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	Cinta para impresora de PVC	18	419.900	7.558.200
TOTAL GENERAL IVA incluido			-	**7.558.200**

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 48.133.200 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS)

b) **DECLARAR DESIERTOS** los LOTES N° 2 y 3, en virtud al Artículo 30, inciso a) de la Ley 2051/03.

c) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE N° 1: ADQUISICION DE TONER PARA FOTOCOPIADORA

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
1	44103103-005	Tóner para fotocopiador a negro	Unidad	Unidad	51
2	44103103-005	Tóner para fotocopiador a negro	Unidad	Unidad	10
3	44103103-005	Tóner para fotocopiador a negro	Unidad	Unidad	8
TOTAL GENERAL IVA incluido					

DATA SYSTEM SAECA				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
CANON	CHINA	385.000	19.635.000	375.000	3%
CANON	CHINA	774.000	7.740.000	700.000	11%
CANON	CHINA	1.650.000	13.200.000	1.560.000	6%
-	-	**2.809.000**	**40.575.000**	**2.635.000**	**7%**

LOTE N° 4: ADQUISICION DE CINTA PARA IMPRESORA DE PVC

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
1	44103112-002	Cinta para impresora de PVC	Unidad	Unidad	18
TOTAL GENERAL IVA incluido					

SEGEL LOGISTICA SA				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
EVOLIS	FRANCIA	419.900	7.558.200	425.700	-1%
-	-	**419.900**	**7.558.200**	**425.700**	-1%

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asesoría Jurídicales
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 – ID N° 296.192
"ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONNER PARA LA DIGESA"
SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE N° 1: ADQUISICION DE TONER PARA FOTOCOPIADORA - DATA SYSTEMS SAECA

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44103103-005	Tóner para fotocopiador a negro	Unidad	Unidad	51	CANON	CHINA	385.000	19.635.000
2	44103103-005	Tóner para fotocopiador a negro	Unidad	Unidad	10	CANON	CHINA	774.000	7.740.000
3	44103103-005	Tóner para fotocopiador a negro	Unidad	Unidad	8	CANON	CHINA	1.650.000	13.200.000
TOTAL GENERAL IVA incluido									40.575.000

LOTE N° 4: ADQUISICION DE CINTA PARA IMPRESORA DE PVC - SEGEL LOGISTICA SA

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44103112-002	Cinta para impresora de PVC	Unidad	Unidad	18	EVOLIS	FRANCIA	419.900	7.558.200
TOTAL GENERAL IVA incluido									7.558.200

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Abog. JORGE EST. GARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
103991

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MICHAEL JACK HERSCHKOWICZ LAMPL**, Ciudadano/a PERUANA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 5187962, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 octubre 2016, 8:20

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
hvcr 1oz6 zrd6
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
103996

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **IGNACIA MARLENE PEREIRA PEREIRA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3197459, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 octubre 2016, 8:21

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ẽga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
8zjl gfgp gxbe
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
103998

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 394226, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 octubre 2016, 8:22

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hánde raperã ko'ẽga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
onp3 byo5 e9fd
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
104001

1 0 4 0 0 1

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE MANUEL FLECHA COSP**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 698987, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 07 octubre 2016, 8:22

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Rapére Ko'ẽga Guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
oin1 qfpo ompy
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador